

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

5761 Aprobación inicial de la primera fase del proyecto de obtención de terrenos para Sistemas Generales de Espacios Libres del parque de Barriomar, por el sistema de ocupación directa/expropiación por tasación conjunta.

Expte. 005GE20.

El Pleno del Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el 29 de julio de 2021, aprobó inicialmente la primera Fase del Proyecto de Obtención de terrenos para Sistemas Generales de Espacios Libres del parque de Barriomar, por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por Tasación Conjunta, que afecta a una superficie de 20.265,18 m², en la que el PGOUM califica como "Parque Metropolitano Equipado". La citada expropiación afecta a las siguientes parcelas:

PARCELA: 0-1a (Parcela catastral 3650002XH6035S0001QD), Superficie: 274,67 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: María Dolores y María Ángeles Meseguer Montesinos: Elementos indemnizables: Suelo y 4 almeces medianos, 1 álamo negro mediano.

PARCELA: 0-1b (Parcela catastral 3650002XH6035S0001QD), Superficie: 377,90 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: María Dolores y María Ángeles Meseguer Montesinos: Elementos indemnizables.- Suelo.

PARCELA: 0-2a (Parcela catastral 3352821XH6035S0001MD), Superficie: 493,73 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Elementos indemnizables.- 1 Almez pequeño, 7 Almez mediano y Suelo.

PARCELA: 0-2b (Parcela catastral 3352821XH6035S0001MD), Superficie: 4.910,77 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Elementos indemnizables.-Traslado torre telecomunicaciones y Suelo.

PARCELA: 0-2c (Parcela catastral 3352821XH6035S0001MD) Superficie: 28,16 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Elementos indemnizables.- Suelo.

PARCELA: 0-2d (Parcela catastral 3352821XH6035S0001MD) Superficie: 5.672,23 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Elementos indemnizables. 3 acacia, 1 taray, 2 moreras, 1 falsa acacia y Suelo.

PARCELA: 0-2e (Parcela catastral 3352821XH6035S0001MD) Superficie: 479,14 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Elementos indemnizables. 1 álamo blanco y Suelo.

PARCELA: 0 3 (Parcela catastral 3652111XH6035S0001MD) Superficie: 333,29 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA. Elementos indemnizables. 6 almez, 2 almez, 2 álamo blanco y Suelo.

PARCELA: 0-4 (Parcela catastral 3652112XH6035S0001OD) Superficie: 446,85 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA. Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-5 (Parcela catastral 3652113XH6035S0001kD) Superficie: 430,21 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA. Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-6 (Parcela catastral 3652105XH6035S0001LD) Superficie: 417,65 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA. Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-7 (Parcela catastral 3652106XH6035S0001TD) Superficie: 504,42 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA EMPRESA CONSTRUCTORA, SA. Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-8 (Parcela catastral 3652108XH6035S0001MD) Superficie: 172,12 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA. Elementos indemnizables. 6 álamo negro y Suelo.

PARCELA: 0-9a (Parcela catastral 3652109XH6035S0001OD) Superficie: 7,19 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SA Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-9b (Parcela catastral 3652109XH6035S0001OD) Superficie: 39,82 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA, Empresa Constructora, SA Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-10a (Parcela catastral 3652110XH6035S0001FD) Superficie: 312,20 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-10b (Parcela catastral 3652110XH6035S0001FD) Superficie: 406,06 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Cartagena Parque, SA Elementos indemnizables. Suelo.

PARCELA: 0-11a (Parcela catastral 3652101XH6035S0001YD) Superficie: 787,88 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA, EMPRESA CONSTRUCTORA SA, Elementos indemnizables. 1 ciprés, 1 álamo blanco, 8 álamo negro, servidumbre de vuelo tendido eléctrico y Suelo.

PARCELA: 0-11b (Parcela catastral 3652101XH6035S0001YD) Superficie: 3.897,46 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA, EMPRESA CONSTRUCTORA SA, Elementos indemnizables: 28 álamo blanco, 4 álamo blanco, 2 álamo blanco, 1 almez, 4 álamo negro, 1 álamo negro, 1 pita, servidumbre de vuelo tendido eléctrico y Suelo.

PARCELA: 0-12 (Parcela catastral 3652102XH6035S0001GD) Superficie: 85,13 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: EMASA, EMPRESA CONSTRUCTORA SA, Elementos indemnizables: Suelo.

PARCELA: 0-13 (Parcela catastral 3352812XH6035S0001GD) Superficie: 186,30 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: Herederos de Mariano López Díaz Elementos indemnizables: Suelo.

PARCELA: 0-14a (Parcela catastra 3652101XH6035S0001YD) Superficie: 1 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA TSO, SA Elementos indemnizables: 1 apoyo eléctrico y Suelo.

PARCELA: 0-14b (Parcela catastra 3352821XH6035S0001MD) Superficie: 1 m²: Adscripción: UA-ÚNICA sector ZM-Br2. Titularidad: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA TSO, SA Elementos indemnizables: 1 apoyo eléctrico y Suelo.

PARCELA: 0-15. Titularidad: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA TSO, SA Elementos indemnizables: Extinción servidumbre de vuelo por tendido eléctrico.

PARCELA: 0-16. (Parcela no catastrada) Superficie: 1.140,37 m² Titularidad: Superficie urbanizada destinada a uso público no incluida en la superficie objeto de obtención.

PARCELA: 0-17. (Parcela catastral 30030A20009005) Superficie: 598,08 m² Titularidad: Superficie que corresponde al margen derecho del Río Segura, no incluida en la superficie objeto de obtención.

En caso de que el propietario/os de los terrenos no presten, en el plazo de veinte días, su consentimiento expreso a la Ocupación Directa (por la que se reconocería el aprovechamiento urbanístico en la Unidad en la que se encuentren adscritos y las indemnizaciones correspondientes) se aprobaría de forma definitiva como proyecto de expropiación por tasación conjunta, indemnizándole por el valor fijado en el mismo a efectos de expropiación

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre los bienes y derechos afectados por la expropiación, e interesados designados, así como aportar la documentación que estimen oportuna su derecho.

El citado Proyecto de se podrá consultar:

- En la web municipal: www.murcia.es

- En la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi, 1/A, Murcia, exclusivamente con cita previa llamando al siguiente teléfono, 968.35.86.00, Extensiones 57346 y 57347.

Murcia, 2 de septiembre de 2021.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.